

EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLÍTICO

Punto de suscripción

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Precios de suscripción

AÑO V

En la encuadernación de D. Eduardo Gomez, Corona, 12.—La correspondencia se dirigirá á la administración del periódico.

Sábado 15 de Noviembre de 1884.

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Anuncios á precios convencionales.

NUM. 417

QUIEN NO SE CONSUELA...

Vivimos en la mejor de las provincias posibles dentro de la situación conservadora. Como que tenemos al doctor Panglost, digna y gráficamente sustituido en el mundo de la política por el gobernador-notario D. José Ramon Bugallal.

Las nulidades aparecen á la superficie, y el caciquismo que en otros tiempos considerábamos como una plaga social, lo invade todo y se pasea triunfante por la ciudad y por la aldea, cifrando sus esperanzas en el favoritismo dominante. La voluntad electoral ha pasado á ser una antigüalla: ¿de qué sirve contar con los electores si no se cuenta con la protección del gobernador civil? De una plumada se suspenden las corporaciones municipales que estorban; procedimiento asaz sencillo y económico, como que no cuesta más que el trabajo de mojar la pluma en el tintero y no ocasiona otro gasto que el de un pliego de papel de oficio, un sobre y una oblea, útiles que están al alcance del más romo de los escribanos rurales, vamos al decir.

Fatigado el Juzgado de procesar y suspender ayuntamientos y la Audiencia de absolver y alzar las suspensiones, y quizás convencido el gobernador de que las denuncias están más en armonía con el carácter de un picapleitos que con el de una autoridad, se ha echado por esas oficinas del Gobierno de provincia á suspender gubernativamente á los ayuntamientos; pero como así las gastan en el Consejo de Estado, las injustificadas suspensiones no prevalecieron y han sobrevenido los alzamientos y los revolcones de las providencias dictadas á prevención y *por si pintaban*, como el labriego del cuento. Los pertinaces alcaldes y concejales suspensos, á prueba de contingencias y molestias, de procesos y de gastos, y no flojos, de papel del sello noveno, acuden en defensa de sus derechos á los tribunales de justicia y la obtienen cumplida, porque gracias á la rectitud y justificación de algunas conciencias cerradas para toda recomendación y francas para la justicia, la política menuda no ha podido todavía penetrar en el santuario de la ley.

Al amparo de las resoluciones del Consejo de Estado, los impenitentes liberales que desempeñaban cargos por elección popular y que no pueden continuar desempeñándolos porque su ejercicio no entra en los planes del poder oficial, elevado en nuestra provincia á la categoría de un poder autocrático, gestionan su restitución legítima; más sus gestiones son infructuosas porque no han contado con la huésped, ó lo que es lo mismo en el lenguaje correcto de los tiempos que corren, con los alcaldes que funcionan interinamente.

Se avisará á domicilio, es la fórmula sacramental que sale de sus labios. Se le requiere en forma, y formalmente se escusan: se les invoca la autoridad de la ley, y ellos contestan con la autoridad de su conveniencia. Buenos son los al-

caldes nombrados interinamente por el señor Bugallal para no echar á humo de pajas todas las leyes escritas, y ceder el puesto como quien al paso cede la derecha de una acera, cuando solo ellos y el señor Bugallal saben los sacrificios y sofocones porque han tenido que pasar antes de conseguir su posesión interina.

Que la opinión unánime del municipio truena contra esa interinidad, que el escándalo sobrepasa los límites de lo que las conciencias más elásticas pueden consentir. Con tal de que el gobernador lo tolere, ¿á qué y para qué atender las reclamaciones y quejas de una opinión que perpetuamente los rechaza y que los combate sin tregua?

Qué más quisiera el elemento liberal para triunfar en las elecciones.

Suya es la situación y deben aprovecharla: un alcalde funcionando á disgusto del gobernador no se concibe. Además los amigos se ven en las ocasiones, y el señor Bugallal está en situación de dejarse ver con sus amigos ahora que les ha llegado la ocasión, que aunque la pintan calva tiene para ellos pelos á que poder asirse.

¿A qué están los caciques? ¿No son los llamados á desempeñar las alcaldías en tiempos anormales y borrascosos, en períodos de arbitrariedad, y en situaciones de fuerza?

A estas consideraciones responde la anarquía, el desbarajuste y el favoritismo que al presente imperan en los ayuntamientos rurales.

El Ayuntamiento de Pereiro de Aguiar funciona interinamente, la interinidad es la providencia en Coles; interinos son el alcalde y concejales que desempeñan sus cargos en la Peroja y burla burlando interinidades va saliendo del mal paso el Ayuntamiento de Junquera de Ambia.

Esta representación popular interina salta por encima de todo, especie de aluvion municipal todo lo devasta: con la misma impasibilidad se niega á dar posesión á los alcaldes y concejales propietarios, abrogándose facultades que ninguna ley concede á los ayuntamientos, que fundada en pretextos frívolos declara *ab irato* la incapacidad de los elegidos por sufragio libérrimo de los electores.

En presencia de semejantes demasías, la autoridad superior civil se cruza de brazos, si no las celebra y aplaude reservadamente.

¿Y la prensa? Esa goza de las libertades imaginables para cantar las excelencias del señor Bugallal y para aplaudir todos los excesos y extralimitaciones del caciquismo. Si no alcanza una época próspera y no vive segura de toda eventualidad, ella se tiene la culpa en no sustituir el artículo de fondo serio y razonado, imparcial y justo, severo y crítico, por el reclamo fácil y el encomio reproductivo. ¿A qué truena contra lo que pasa si sabe que el art. 22 de la ley provincial, caprichosamente manejado por el gobernador, puede convertirse al menor deseo en una nueva espada de Damocles blandida sobre su

cabeza y amenazando herirle? ¿A qué vienen esas tonterías de perseverancia en la ley y de mantener á riesgo de multas su derecho, cuando por dolorosa experiencia le consta que las providencias arbitrarias que dicte el gobernador, han de ser sancionadas por una real orden del ministro de la Gobernación? ¿A qué insistir en deaunciar la escandalosa incompatibilidad del gobernador-notario, si sabe, porque es un hecho que se palpa, que el ministro de la Gobernación la autoriza y el de Gracia y Justicia la tolera?

Pueden levantar las manos al cielo esos escritorillos de provincia y dar gracias á Dios que les ha deparado un gobernador tan magnánimo y bondadoso. A no llamarse D. José Ramon Bugallal y á no ser notario de Puenteareas, tiempo ha que á fuerza de multas estarían emborronando cuartillas en la cárcel, en colaboración con el alcaide, si este subalterno de la Dirección de Penales no tenía á deshonor prestarles el concurso de su inteligencia para fines tan bochornosos, como son la defensa de un partido atropellado y el volver por los fueros de la ley escarnecida.

Todos estos peligros lejos de desaparecer arrojaban: la incompatibilidad subsiste en pie y flotando á los cuatro vientos como una bandera gloriosa á cuya sombra se agrupan los *veteranos* de la política conservadora militante, y los prisioneros de guerra cojidos al lazo de una credencial. Las mesnadas de caciques avanzan, los alcaldes pueblan los aires con los hurras del triunfo, y los que se encuentran en la orgía del presupuesto aplauden ébrios de placer y de entusiasmo.

El triunfador ensancha el círculo de sus conquistas, y parodiando á Napoleon I sueña con la universalidad de su gloria, y procura uncir como esclavos á su carro triunfal á cuantos viven y pagan contribución en la provincia que considera un feudo.

Anteayer han partido con dirección á las capitales de los ayuntamientos del partido de Celanova varios emisarios del señor gobernador.

En aquellas localidades donde las conveniencias y astucias de los que mandan y cobran, y las apostasias y debilidades de los que obedecen y pagan, lograron establecer un *modus vivendi*, útil y beneficioso en absoluto para los que por tales artes se enseñorearon de la situación, va á iniciarse una campaña beligerante, una perturbación quizás tan profunda y general como la realizada en otros partidos, en los que existen caracteres menos flexibles y más enérgicos.

Tenemos pues en perspectiva nuevas suspensiones, próxima á ver la luz la segunda edición de aquella nefasta obra de desorganización político-administrativa, mayores tropelías en preparación, y en gestación laboriosa otras arbitrariedades y escándalos, á semejanza del tristísimo espectáculo que han ofrecido los distritos de Orense, Trives y Valdeorras á raíz del advenimiento del partido conservador á los poderes públicos y del notario de Puenteareas al Gobierno de la provincia de Orense.

Y si del estado general descendemos á las particularidades, no es menos halagüeño y consolador el cuadro que la actual situacion presenta.

La Excm. Diputacion como rebaño de mansas ovejas obedeciendo dócil á la voz del pastor. Las votaciones compactas, la discusion anulada; la lealtad y la consecuencia escarnecidas; los advenedizos encumbrados, la adulacion elevada á culto; la idea representada por el egoismo, las nulidades sustituyendo á las inteligencias, la presidencia convertida en dictadura; la representacion de los distritos a guisa de pagana ofrenda depositada á los pies del gobernador; el monosílabo que afirma vibrando en los ámbitos del salon de sesiones sin encontrarse ni por acaso con los ecos del monosílabo que niega; los resentimientos germinando sordamente disfrazados de afectos íntimos al exterior; los irreconciliables enemigos de ayer unidos en apariencia por los lazos de la fraternidad; la dignidad política ofendida sin atreverse á pedir reparacion de agravios; el hielo en el alma, el escepticismo y el rencor en el corazon, la forzada y cortesana sonrisa en los labios, el veneno adovado con miel en la expresion; lo inconcebible, lo espantable, lo monstruoso, lo que no tiene nombre en una palabra.

Tales son los ejemplos que para edificacion nos ofrece, tales los sabrosos manjares que para alimento del espíritu nos está dando esta, por tantos títulos y bajo todos conceptos, desventurada situacion conservadora en la provincia de Orense.

¿Será todo lo que pasa providencial para que los que así no sentimos ni procedemos nos fortalezcamos en la fe de nuestros principios y mantengamos la pureza de nuestra doctrina? ¿Será acaso para que en el anfiteatro de la política y con el escalpelo de la razon fria y serena podamos hacer la diseccion anatómica de ese cadáver que se llama política conservadora?

En medio de tanta presion todavia respiramos; aun despues de tantos ataques tenemos vitalidad; aun somos un partido vigoroso y potente para resistir las irrupciones y desbordamientos del poder; el porvenir es nuestro y la justicia nos asiste.

Consolémonos, que el que no se consuela es porque no quiere.

CUADRO DE OTOÑO

La Hacienda comprometida con las circunstancias sanitarias; la situacion de Cuba casi desesperada; muda la tribuna el mayor tiempo posible; muchas promesas de reformas que nunca se realizan; algun que otro acto de polaquismo, recordándonos que manda Tello, en medio de la inconcebible pereza ministerial, y como epílogo, el cólera sentando sus reales en la capital de Europa que mantiene más comunicaciones con el resto del mundo, y estableciendo cómodamente sus cuarteles de invierno, para preparar una buena y bien planteada invasion en el año próximo.

Si de este cuadro que ofrece nuestra situacion interior dirigimos la vista á la política internacional que desarrollan nuestros diplomáticos, el espíritu se regocija ante la prevision y habilidad de los émulos de Metternich y Cavour.

No sabemos todavia el papel que vamos á representar en las Conferencias de Berlin. Algunos creen que seremos elevados á primera potencia, y que seremos multiplicados y quizá divididos por los representantes de los intereses europeos.

No nos queda más recurso que el trabajo que han de tomarse los diplomáticos para averiguar el paradero de las islas *Chamias*, cuya posesion, segun un periódico francés, desea el príncipe de

Bismarck. Mientras se buscan y encuentran las susodichas *Chamias*, y se procede á su reparticion ó adjudicacion, podemos dormir tranquilos.

Despues de todo, aquí tenemos cosas más graves en que ocuparnos. Por ejemplo, la provision de varias cátedras en favor de algunos individuos de la Union Católica, que aun no comian del presupuesto y el nombramiento del Sr. Nido, diputado ministerial en varias legislaturas, para un gobierno de cuarta clase.

Nosotros tenemos una Junta de Sanidad que no se entiende, unos higienistas oficiales que tampoco han descubierto hasta ahora el paradero de los microbios y bacterias. Tenemos un ministro de Estado que no nos lo merecemos, tan prudente y reservado que apenas se conoce su nombre en ninguna de las cancillerias de Europa. Tenemos un ministro de Fomento, cuyos sentimientos fervorosos nos han proporcionado triunfos diplomáticos tan magníficos como el del conflicto Mancini. Tenemos un tratado pendiente con los Estados Unidos, que no acaba nunca de arreglarse. Tenemos un ministro de Ultramar que pasará á la Historia con el nombre de *Estudioso*, como decimos hablando de reyes conocidos, Luis el Gordo ó Carlos el Temerario.

Y mientras no nos falten izquierdistas que hagan viajes y celebren asambleas y deliberen acerca de las particulas de Constitucion del 69 que han de diluirse en la del 76, y los conservadores les protejan y sigan desempeñando á maravilla su papel de padrinos, ¿qué otra cosa necesitamos? ¿Qué importa al país todo lo demás?

El que no se consuela es porque no quiere. Caera la hoja, vendrá el invierno con sus nieves, y quizá cuando la naturaleza renazca, suframos su influjo y se verifique en nuestros accidentes políticos alguna trasformacion.

El cólera viene siendo hasta ahora un excelente aliado para el Gobierno, que le ayuda á aplazar los problemas de la política; pero todo tiene su fin, tambien lo tendrá el morbo que con tanta tenacidad hace la causa de los conservadores.

MISCELANEA.

Los periódicos de Santiago publican el importante documento en que S. S. Leon XIII declara la autenticidad de las reliquias del Patron de las Españas y las de sus discípulos Atanasio y Teodoro, descubiertas en la insigne y gloriosa catedral compostelana.

Leon XIII manda que todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y demás Prelados del mundo católico promulguen solemnemente en sus respectivas provincias, diócesis y ciudades en la forma y en el dia que crean mas apropiado este importantísimo decreto; concede abundantes gracias espirituales á los fieles que en ese dia, confesados y recibida la comunión, visiten la iglesia y oren por las necesidades del catolicismo; ratifica los extraordinarios privilegios concedidos por los Romanos Pontífices sus predecesores á la Basílica de Santiago de Galicia; encarece la conveniencia de promover peregrinaciones al gloriosísimo sepulcro del «Hijo del Trueno»; y finalmente, otorga á la Iglesia de Compostela, para el año próximo de 1885 un Jubileo plenísimo igual al concedido por Alejandro III para todos los llamados *Años Santos*.

Por el ministro de la Gobernacion se ha pasado una circular á los Gobernadores civiles de provincia, disponiendo que se restablezcan en todo su vigor, tanto en la frontera francesa como en los puertos, las medidas de precaucion y defensa contra el cólera morbo, que se ha presentado en Paris, y excitando el celo de aquellas autoridades para que dediquen preferente atencion á las cuestiones de salud é higiene públicas, prescribiendo las medidas mas eficaces y cuidando severamente de que se cumplan.

Dos personas se disputan la diputacion á Cortes del distrito de Coreubion.

El señor Romero, redactor de *La Union* y

protegido del ministro de Fomento, y el señor Perez de Soto, á quien el ministro de la Gobernacion tiene empeño decidido de que se le deje libre la eleccion, y al que por lo visto quiere pagarle con esto los favores que en la Diputacion provincial de Madrid le ha dispensado, votando al lado de los conservadores.

El señor Pidal sometió la cuestion al arbitraje del presidente del Consejo de ministros, pero el señor Romero Robledo, que en este asunto tiene adquiridos compromisos serios, no consiente esa intervencion y ha manifestado que en su departamento es el ministro y que hará cuanto le convenga.

Por su parte el señor Pidal, que cuando se propone proteger á alguien sabe hacerlo, no se aviene con el desenfado de su colega y pide á todo trance la intervencion del señor Cánovas.

El asunto parece que dará juego.

Segun leemos en un periódico portugués, deben verificarse en esta semana las pruebas del puente internacional sobre el Miño.

El señor Cos-Gayon proyecta encomendar la custodia de papeles y documentos de los archivos de las delegaciones de Hacienda á funcionarios del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Ha obtenido confirmacion la noticia de haber aparecido el cólera en Bruselas y en Londres.

El Globo publica un artículo aconsejando al general Serrano abandone la jefatura del partido izquierdista y se retire de la vida pública.

Sus amigos aseguran que no seguirá este consejo, rechazándolo en absoluto.

El Casino de Madrid, con objeto de contribuir al mayor éxito de la Exposicion organizada por la asociacion de Escritores y Artistas, ha ofrecido 1.000 pesetas para una obra artística y otras 1.000 para una literaria de las que se presenten al certamen.

Definitivamente se celebra en Paris el concurso de belleza.

Las bases principales del programa son estas: Se admiten concurrentes de 20 á 30 años. La que aspire al premio debe enviar una fotografia teniendo cuidado al retratarse de estar descotada. Con la fotografia se enviarán el nombre, partida de nacimiento y punto de su residencia. Al hacer la inscripcion se pagarán 10 francos para gastos de organizacion.

Los retratos se expondrán convenientemente para evitar que puedan perjudicarse unos á otros por su colocacion. Cada uno tendrá un número de orden.

Todos los asistentes á la Exposicion tienen derecho á dar su voto. Al efecto, en el local de la Exposicion habrá una urna donde el público depositará su voto, sin mas que escribir en una papeleta el número del retrato de la mujer mas hermosa, á su juicio.

El jurado, compuesto de los artistas mas afamados de Francia, hará el escrutinio, resolverá las dudas y proclamará la mujer mas hermosa del concurso.

El premio á ella destinado es un aderezo de brillantes, de valor de 16.000 reales.

ECOS.

Por falta de número ha tenido que suspender sus sesiones la Excm. Diputacion de esta provincia.

Aunque tarde, el sentimiento de la independencia se ha despertado en el animo de los señores diputados. Era excesivamente triste el papel que se les obligaba á representar para que no sintiesen ansias de huir de la escena, ó cuando menos de ocultarse entre bastidores.

Se han iniciado las deserciones en el campo

de la política conservadora. Y no son los soldados visos los que desertan: son algunos *veteranos bugallistas* que á las órdenes de su jefe, el actual gobernador, han librado cien batallas ó sostenido escaramuzas en las sesiones de la asamblea provincial.

Deza, el héroe de la memorable jornada de Celanova, ha pedido el reemplazo para Acebedo: Temes (D. Florentino), se tomó por su mano la licencia ilimitada para Cenlle: Becerra, el corneta de órdenes del peloton bugallalisco, salió tocando *llamada y tropa* para Verin: Rodicio, el jefe del banderín de enganche del señor marqués de Trives y el primero que ha dado la voz de «Sálvese el que pueda!» presintiendo la desbandada por la votación de la presidencia de la excelentísima Diputación y la vicepresidencia de la Comisión provincial, tomó la ruta de Trives: el señor Siso parece que se quedó rezagado: el señor Temes (D. Isidoro) se encuentra enfermo, y el señor Marquina está ausente.

Los cuatro diputados de la antigua fracción Merelles, conservadores en la actualidad, continúan en rehenes.

Esta falta de número ha sido causa de que se suspendiese la combinación del personal, que por ahora solo alcanzó á los que pudiéramos llamar altos empleados de la provincia.

El señor Bugallal no se inquieta por eso: queda la Comisión provincial permanente para remachar el clavo. Por otra parte el aplazamiento redundará en su beneficio: así se mantienen por mas tiempo las esperanzas de los que hacen antesala en los pasillos del Gobierno civil en demanda de credenciales.

Los *elegidos* de Puentearreas se posesionan de sus cargos, y los *llamados* de Orense no salen de su asombro al considerar que de nada sirve tener amigos diputados que los apoyen, ni haber trabajado en las últimas elecciones generales conforme á las instrucciones del gobernador-notario, para conservarse en sus puestos.

Triste es el destino de algunos bugallistas, por cuanto los ha llevado á la situación de cesantes cuando menos lo esperaban!

El diputado neo-conservador D. Máximo Garcia Reigada, ha fijado su residencia en esta capital, habiendo asistido el día 10 del corriente, en sustitución del señor Oterino que se encontraba enfermo y como vocal del cuarto turno, á la sesión que celebró aquel día la Comisión provincial.

Nuestro querido amigo el diputado vocal de la Comisión permanente, D. Ricardo Oterino, ha fijado su residencia en esta capital y se propone asistir á todas las sesiones que la Comisión celebre, para sostener en la misma los derechos de la política liberal que representa, é impedir que otros se aprovechen de sus ausencias para realizar sus cálculos y conseguir que todos los acuerdos de la Comisión lleven el sello de la unanimidad.

Ha sido ascendido á oficial de cuarta clase con destino á la Delegación de Hacienda de la provincia de Lugo, el antiguo y laborioso oficial de la clase de quintos de esta Delegación, D. Ramon Fernandez.

La última reunion de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia ha sido un tanto borrascosa.

Parece que el gobernador-notario-presidente pretendió llevar sus procedimientos políticos al seno de aquella corporación, extraña por completo á la política, negando el uso de la palabra á uno de los señores vocales y dando por suficientemente discutido un asunto que, á juicio del mencionado vocal, no solo no estaba suficientemente discutido, sino que ofrecía sus dudas, lo que dió origen á que la persona á quien no se guardaron las consideraciones debidas al cargo que ejerce, y que en tan dura forma veía desconocida su independencia y libertad de acción, se ausentase del local en que la Junta se celebraba.

Está visto que nuestro gobernador no pierde su carácter de incompatible, y que nadie que no sea de su devoción puede asistir á ninguna reunion que se celebre bajo su presidencia, sea de la índole que quiera, siempre que vaya dispuesto á sostenerse en sus derechos y á no conformarse con las indicaciones de S. S.

Dícese que hasta el 1.º de Diciembre próximo no se abrirá al servicio público el trayecto de Orense á los Tres-Rios, en la sección del camino de hierro de Orense á Monforte.

Dos de los nuevos empleados de la Diputación han salido anteayer en rumbo á Celanova, y según se dice con la misión de girar una visita á los ayuntamientos de la Bola y Villanueva de los Infantes, por orden expresa y delegación en forma del gobernador civil.

Ya se sabe lo que representan las visitas de inspección en estos tiempos, para que no adivineamos la suspensión que amenaza á los referidos ayuntamientos.

La interinidad será en breve la representación de aquellas corporaciones municipales.

Los destituidos serán mandados reponer por el Consejo de Estado; pero los interinos y la conducta pasiva del gobernador-notario, ya se encargarán de mantenerlos indefinidamente en situación de suspensos.

Si por acaso lo dudan, si creen que declarada la improcedencia de la suspensión gubernativa entrarán de lleno en el ejercicio de sus funciones, para reconocer su engaño no tienen más que mirarse al espejo de los de Pereiro de Aguiar, Peroja, Coles, Junquera de Ambia y otros.

¿Qué han hecho esos desdichados concejales de la Bola y Villanueva de los Infantes que así incurrieron en el enojo y se enajenaron la gracia del dioscello del Olimpo conservador?

Ha fallecido en Mugares el doctor en medicina don Ramon Feijóo Rodriguez, persona que por sus bellas prendas de carácter gozaba de generales simpatías, que ha bajado al sepulcro cuando comenzaba á recoger el fruto de su laboriosidad, afanes y talento.

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo don Francisco Mosquera Garcia.

Hoy se ha posesionado de la Dirección de los Establecimientos de Beneficencia de esta provincia D. Leopoldo Meruéndano, primo político de don Nicanor Alvarado, moderno marqués de Trives.

Este nombramiento equivale á una *bula de componenda* ó carta de desagravios dada por el señor Bugallal al subsecretario de Gracia y Justicia, en compensación de los disgustos y desazones que le ha proporcionado al no complacerle eligiendo para la presidencia de la Excm. Diputación provincial á su recomendado D. José Siso.

Por lo menos así lo pensamos nosotros, y con nosotros lo creen muchos. No obstante si los interesados no se conforman, que lo manifiesten.

Dícesenos que uno de los primeros cuidados de la Comisión permanente ha sido acordar que se conceda un brevísimo plazo al Ayuntamiento para desalojar la planta alta del antiguo hospital de san Roque, que en la actualidad ocupan sus dependencias.

No nos extraña que se proceda con semejante encano: la corporación municipal de Orense no hace política bugallalesca, y de ahí el que el vicepresidente de la Comisión provincial la haga blanco de sus ataques y preferente objeto de sus atenciones.

De algun modo han de significar su gratitud los encumbrados por sorpresa y los preferidos por gracia.

Por orden de la Dirección general de Comunicaciones, se ha dispuesto que el cartero de Pa-

drenda reciba y entregue la correspondencia en la estación de Frieira, con cuya reforma mejorará el servicio para los puntos de Crespos, Monteredondo, La Torre, Desteriz y Condado.

También se ha creado en iguales condiciones otra cartería para Cortegada, que antes recibía su correspondencia por Ribadavia, y que ahora entregará y recibirá en la estación de Filgueira, á la cual van unidas las parroquias de Rabiño, Merens, Louredo, Refojos, Valongo, Villanueva y la Barca.

En la acreditada farmacia de D. Benito de Lauzagorta, establecida en la plazuela del Hierro de esta capital, acaba de recibirse un gran surtido de específicos y productos químicos de invención moderna y de general aceptación por sus excelentes resultados en las poblaciones más importantes y cultas.

Desde hoy se hallarán expuestos en el establecimiento de D. Blas Vazquez, *El Buen Gusto*, Plaza Mayor, 26:

Una elegante colcha raso, ricamente bordada en la China.

Un preciosísimo juego Ajedrez marfil, artísticamente tallado.

Un elegante juego Tresillo de maque y nacar.

Un precioso neceser para costura, piezas de marfil.

Una bonita caja música, con seis piezas.

Cuyos objetos son procedentes de la China y Japon.

Las personas que se interesen por la adquisición de estos objetos, pueden acudir al mencionado establecimiento.

Paris, 17, calle Medeah, 18 Setiembre 1880.— Trabajo yo con personas que emplean de un modo regular el HIERRO BRAVAIS; y como se encuentran muy bien con esta medicación, aconsejan á todas las personas conocidas su uso. Por consiguiente le ruego á V. me envíe 2 frascos.—*F. Dufour.*

En todas las farmacias. Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

Consejo ministros careció importancia. Noticias acerca general Gordon son contradictorias.

Nombrado Terreros capitán general Filipinas.

Acentuado baja fondos públicos.

El cólera decrece en Paris.

Salud pública España inmejorable.

Hablase de crisis parcial.

Consolidado 59.

IMPRESA DE EL ECO DE ORENSE.



EL DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

D. Ramon Feijóo Rodriguez

ha fallecido en su casa de Mugares
el 11 de Noviembre de 1884

R. I. P.

SUS HERMANOS, TIOS Y DEMÁS PARIEN-
TES ruegan á sus numerosos amigos se
dignen encomendarlo á Dios.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
Arboreticultura y Floricultura

EN LOS
Campos Eliseos de Lérída

PROPIETARIO **D. Fr. Vidal y Codina.**—JARDINERO
JEFE DE CULTIVOS **Mr. Jean Cazeneuve**

Cultivos especiales en grande escala para la exportacion.
Arboles frutales, de paseo y adorno.—Arbustos de hoja
perenne y caediza.

Magníficos ejemplares de cedros, abetos, y otras coní-
feras —Magnólias, camelias, azaleas, rhododendrons, prá-
cenas, palmeras, ficus y toda clase de plantas de jardinería.

Gran surtido de eucaliptus, de varias clases para dife-
rentes terrenos y climas.

Coleccion completa de rosales de primer orden, ingertos
de talle alto, bajo y francés.

Vides para la elaboracion de vino en grandes cantida-
des, barbados de 2 y 3 años, muy buena planta, á precios
dentadosísimos, vides americanas resistentes á la filoxera,
vrocidentes de semilla de los Estados-Unidos; se garantiza
pa legitimidad.

PRECIOS ECONOMICOS

Trasportes en tarifa especial por todas las líneas férreas
de España.

Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo,
á quien lo desee.

Sucursal en Galicia, á cargo de D. Antonio Perez
Dávila, Coruña—CANTON GRANDE, NUMERO, 24, y
en la HUERTA GRANDE ó DEL GENERAL MONE-
LOS donde se hacen tambien todo género de cultivos.

Sucursal, Rua-Nueva, 24, Coruña.

Se vende la casa-meson
de Posio, número 22, con
huerta y viña adyacentes.

Darán razon en la casa nú-
mero 55 de la calle del Pro-
greso.

Hasta el 22 del corrio y en el
cuerpo de guardia del c... de san
Francisco de esta ciudad admiten
proposiciones para el suministro de
los siguientes articulo, patatas, ju-
dias, garbanzos, tocino, manteca sal,
pimiento, arroz, fideo y carne, nece-
sarios para la confeccion de menestra
y rancho de las tropas que guarne-
cen esta plaza.

Las proposiciones deben presen-
tarse en pliego cerrado, expresando
el precio fijo por libra y arroba de
cada uno de los articulos incluidos
en la precedente relacion y que se
obligan á suministrar.

La subasta se adjudicará al que
presente la proposicion más venta-
josa.

SIN COMPETENCIA
á pié y á mano, sistema

Máquinas de coser



SEIDEL NAUMANN

de Dresde (Sajonia).

Sobre los ya obtenidos en las mas importantes
exposiciones universales, acaba de obtener **EL
MAS ALTO TRIUNFO** en la *Exposicion de la
Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia*

INVENTO DE UNA MAQUINA PARA HACER OJALES
DE GRAN UTILIDAD PARA LOS TALLERES DE SASTRERIA.

Se garantizan las máquinas de coser.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Los miles de máquinas que se han vendido el
año último, prueban la aceptacion que les ha
dispensado el público.

REPRESENTANTE EN ORENSE:
*Establecimiento de calzado de DON RAMON
GARCIA SUEIRO, calle de las Tiendas, esquina
á la de Tetuan y plaza de la Constitucion.*

A 2'50 PESETAS SEMANALES

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL
DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vi-
nagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, sabur-
ras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas
digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan 20.
ORENSE: Farmacia de D. Antonio F. Reynoso.

Precio de cada frasco, 24 rs.

En esta imprenta
se hacen toda clase de
impresiones.

EN LA DROGUERIA
DE LOS
Señores PINAL, YEBRA y APERRIBAY,
SOPORTALES DE LA PLAZUELA DEL HIERRO—ORENSE

se acaba de recibir un gran surtido de productos qui-
micos para la medicina y artes.

Especificos del reino y extranjeros.
Toda la coleccion dosimétrica.
Pulverizadores de varios sistemas.
Viverones (última novedad).
Aparatos ortopédicos.
Brochas.
Barnices.
Pinturas de todas clases.
Tintóreos.
Cementos hidráulicos etc.

AGUA DE COLONIA



LANZAGORTA

HIGIÉNICA-MEDICINAL Y DE SUPERIOR AROMA PARA
EL TOCADOR.—DOCE REALES CUARTILLO.

6-SANTO DOMINGO-6
ANTES BOTICA DE D. LEON

Productos químicos, médicos, farmacéuticos
y para las artes, pinturas, brochas, barnices
tintóreos, aparatos ortopédicos, completo surti-
do en perfumeria y frecuentes remesas de aguas
minerales.

**Se sirven pedidos á los profesores con pro-
porcional descuento.**

6-SANTO DOMINGO-6